

RESPUESTAS OBSERVACIONES PLIEGOS DE CONDICIONES PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PRIVADA No. 04 DE 2024

OBJETO: EQUIPOS DE LABORATORIO PARA MICROBIOLOGIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.

Por medio del presente documento conforme lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso Licitación Privada No. 04 de 2024, se procede por parte de la entidad a dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del plazo estipulado en el cronograma en los siguientes términos:

OBSERVACION No. 01:

De: Carolina Villamil

Date: mar, 9 abr 2024 a la(s) 3:02 p.m.

Subject: OBSERVACIONES PROCESO DE LICITACION PRIVADA NO. 04 DE 2024

To: <rectoria@ufps.edu.co>



Bogotá, 9 de abril de 2024

A: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Asunto: Observación a Proceso LP-240004

Objeto: EQUIPOS DE LABORATORIO PARA MICROBIOLOGIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA

Cordial saludo,

Con respecto al asunto en referencia, me permito presentar las siguientes observaciones, las cuales esperamos se tengan en cuenta:

Solicitamos amablemente a la entidad ampliar el plazo de presentación de las observaciones al proceso y de la entrega de la propuesta, ya que algunos de los ítems requeridos son de importación y se debe solicitar el costo al fabricante.

NOR QUIMICOS LTDA, se encuentra interesado en el proceso en curso, por esto solicitamos amablemente nos permitan presentar la oferta por medio electrónico, ya que nos encontramos en la ciudad de Bogotá y es muy difícil el desplazamiento hacia la ciudad de Cúcuta para hacer entrega del sobre – medio físico, o en su defecto considerar ampliar el plazo de entrega del mismo para mayor pluralidad de oferentes.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos a la espera de su positiva respuesta.

Quedo atento a recibir sus valiosos comentarios.

Cordialmente,



NORBERTO SIERRA CASTELLANOS
REPRESENTANTE LEGAL
NOR QUIMICOS LTDA

OBSERVACION No. 02:

De: Felipe Cruz

Date: mar, 9 abr 2024 a la(s) 4:54 p.m.

Subject: OBSERVACIONES PROCESO UFPS SELECCIÓN LICITACIÓN PRIVADA No 04 2024

To: <rectoria@ufps.edu.co>



Bogotá D.C., 09 de Abril de 2024

Señores:

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PRIVADA No. 04 DE 2024

Objeto: "EQUIPOS DE LABORATORIO PARA MICROBIOLOGIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA."

Respetados Señores:

KASSEL GROUP SAS con Nit. 830.053.900-2 somos una compañía importadora y comercializadora de equipos de laboratorio con experiencia de más de 25 años en el mercado Colombiano en la importación, mantenimiento, calibración y validación de equipos de laboratorio. Nos encontramos muy interesados en participar en el proceso en referencia por consiguiente queremos presentar a su consideración las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES JURÍDICAS:

- Se solicita muy amablemente se pueda participar en el proceso con el documento RUP que se encuentra vigente pero está en proceso de renovación para que quede en firme y estamos esperando respuesta de unos 10 días hábiles aproximadamente para que se nos permita subsanar y cuando esté el documento en firme se los podamos enviar.

OBSERVACIONES ENTREGA DE OFERTA DIGITAL:

- Se solicita muy amablemente que se pueda enviar la oferta de forma digital al correo rectoria@ufps.edu.co o al correo que bien nos indiquen y no sólo por medio físico.

OBSERVACIONES FORMATOS:

- Se solicita muy amablemente nos puedan compartir formatos de diligenciamiento de la propuesta requeridos en Word para una mayor facilidad para ingresar la información y se agilice el trámite.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

- ÍTEM 3. Se solicita muy amablemente se pueda participar con refrigeradores de 395 Litros que les representa mayor capacidad a los laboratorios de la Universidad.
- ÍTEM 4. Se solicita muy amablemente se pueda participar con un ultracongelador de 458 Litros que les representa mayor capacidad a los laboratorios de la Universidad.
- ÍTEM 9. Se solicita muy amablemente se pueda participar con un equipo con rango de velocidad de 300 a 4.200 rpm que tiene mayor rango.
- ÍTEM 10. Se solicita muy amablemente se pueda participar con un equipo con capacidad de agitación de 75 Litros y hasta 2000 rpm con mayor capacidad.
- ÍTEM 11. Se solicita muy amablemente se pueda participar con un equipo que tenga filtro HEPA
- ÍTEM 12. Se solicita muy amablemente se pueda participar con un equipo de 45 u 80 litros

Gracias por la atención prestada y ojalá bajo la aceptación de estas observaciones podamos participar.

Cordialmente,

Felipe Cruz
Lic. En Química
Líder Nacional de Equipos
Hielscher, Fritsch, Netzsch, Nabertherm
Pol-Eko, Behr, Hanon, Kem y Rocker

OBSERVACION No. 03:

De: *Maria Isabel Utria O.*

Date: *mar, 9 abr 2024 a la(s) 4:55 p.m.*

Subject: *OBSERVACIONES LICITACIÓN PRIVADA No. 04 DE 2024 - CASA CIENTIFICA*

To: *rectoria@ufps.edu.co*



Bogotá D.C., Abril 9 de 2024

OF24.0106

Señores
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
Departamento de Contratación
Cúcuta

Ref: Observaciones Licitación privada 04 de 2024

Respetados señores

CASA CIENTIFICA, como proponente interesado en el proceso de la referencia que tiene por objeto "EQUIPOS DE LABORATORIO PARA MICROBIOLOGIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.", nos permitimos presentar las siguientes observaciones:

1. Solicitamos amablemente que la presentación de las propuestas sea a través de un correo electrónico oficial de la Universidad o a través de SECOP, teniendo en cuenta que como calidad de oferentes estamos interesados en participar, pero nos encontramos en la ciudad de Bogotá.
2. Respetuosamente solicitamos ampliar el tiempo de entrega de las ofertas con el fin de tener el tiempo suficiente para la preparación y entrega de las ofertas.
3. Solicitamos amablemente permitir ofertas parciales debido a que no todos los distribuidores o comercializadores cuentan con la distribución de todos los equipos y materiales solicitados por la entidad.

Agradecemos su amable atención a la presente comunicación, y quedamos a la espera de aprobación.

Atentamente,



Andrea Vergara M
Asesora Comercial
AVM

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La Universidad Francisco de Paula Santander por ser una institución educativa de carácter oficial cuyo marco legal es la Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior", posee un Régimen Especial de Contratación amparado bajo el artículo 69 de la Constitución Política que garantiza la autonomía universitaria y consagra entre otras, lo siguiente:

< ... Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado... >

En ejercicio de la autonomía universitaria consagrada en el 69 de la C.P., el Consejo Superior Universitario expidió mediante el Acuerdo No. 077 del 5 de septiembre de 1997 el Reglamento de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander, Sede Cúcuta; siendo modificado el

artículo 28 del citado Reglamento mediante la expedición del Acuerdo No. 099 del 30 de octubre de 1997, artículo que consagra el procedimiento para la Adquisición de Bienes, Servicios y Contratos de Obra de la Universidad, en el que se señala lo siguiente:

<La Contratación siempre será directa pero sujeta a las cuantías y procedimientos allí referidos>.

De conformidad con lo expuesto, el proceso de contratación identificado bajo el No. 04 de 2024 se adelanta bajo la modalidad Licitación Privada, cuyo procedimiento aplicable es el establecido para todos los efectos para la Contratación con Formalidades Plenas en los Acuerdos No. 077 y No. 099 de 1997 expedidos por el Consejo Superior Universitario y lo previsto en el Manual de Contratación y por las demás normas legales, comerciales y civiles que rigen la materia; siendo del caso, informar que para participar en este proceso licitatorio en virtud del procedimiento consagrado en las referidas normas, se requiere haber sido invitado a participar en el proceso de selección por parte del Rector(a) como representante legal de la Universidad Francisco de Paula Santander, etapa que ya se surtió en la fecha prevista en el cronograma del proceso de contratación, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.2. *Requisitos para participar en el proceso de selección* del pliego de condiciones de la LP 04 de 2024.

Por lo anteriormente citado, me permito respetuosamente informar que no se acceden a las observaciones presentadas.

Atentamente.



JESÚS ERNESTO ÚRBINA CARDENAS
Rector (E)
Universidad Francisco de Paula Santander

Raquel K. Cortés P.

P: Raquel Katiuska Cortés Pérez
Asesora Jurídica Externa UFPS